

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Tribunal, Hipólito Durán Sacristán.

13201 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas del Grupo XIX, «Obras hidráulicas» (E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Grupo XIX, «Obras hidráulicas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 11 del próximo mes de junio, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, el programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación. A continuación de la presentación se celebrará el primer ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Presidente, José María Martín Mendiluce.

13202 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense, Zaragoza y Sevilla (1.ª y 2.ª) por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense, Zaragoza y Sevilla (1.ª y 2.ª), convocada por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 16 de junio de 1979, a las nueve horas, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, y hacer entrega de una Memoria—por triplicado—sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar; rogando a los señores opositores acompañen una relación—por septuplicado—de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Tribunal, Joaquín Colomer Sala.

ADMINISTRACION LOCAL

13203 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Farmacéutico.*

De conformidad con las bases reguladoras de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico, vacante en la plantilla provincial, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 y 28 de febrero último, respectivamente, he acordado declarar admitidos y excluidos, provisionalmente, a los siguientes aspirantes:

Admitidos

1. D.ª Manuela Alonso Piña.
2. D.ª María de los Angeles Blanco Ledo.
3. D. Ramiro Couso Christmann.
4. D.ª María Nieves Díaz Blanco.
5. D.ª María Angeles Fernández Hernández.
6. D. Carlos Inaraja González.
7. D.ª María Jesús Pereira Lorenzo.
8. D.ª María Teresa Pérez Nieto.
9. D.ª María Luisa Prada Rodríguez.
10. D.ª Dulce María Varea Cascallar.

Excluidos

Ninguno

Durante el plazo de quince días hábiles pueden formularse las reclamaciones pertinentes, entendiéndose elevada a definitiva la anterior relación provisional si no se formulan reclamaciones, en el indicado plazo.

Orense, 8 de mayo de 1979.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—6.557-E.

13204 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición libre a cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de febrero de 1979 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamación a la citada lista, por el presente se eleva la misma a definitiva, en iguales términos en que apareció publicada en dichos periódicos oficiales, rectificándose, no obstante, los siguientes errores materiales: los nombres y apellidos correctos de los aspirantes que figuran como Ana María Carvajal Romero, María Alvarez Martínez y Rosa Marín Domínguez Pastor son, respectivamente; Ana María Carvajal Borrego, María Avila Martínez y Rosa María Domínguez Pastor, debiendo, por otra parte, no considerarse incluido como aspirante a don Emilio Campos Martín, que aparece en la repetida lista, también por error material, sin haber solicitado tomar parte en la oposición de referencia.

Composición del Tribunal

Presidentes: Ilustrísimos señores don Miguel Angel del Pino Menchén, titular, y don Emilio Marchena Caro, suplente, Diputados provinciales.

Vocales:

1. Don José Francisco Lorca Navarrete, titular, y don Juan Calero Gallego, suplente; Adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
2. Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González, titular, y don José Antonio López de la O Mira, suplente; Secretario general y Oficial Mayor interino, respectivamente, de la Corporación.
3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Monte, titular, y don José Luis Garzón Rojo, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Daniel Puch Rodríguez-Caso, titular, y doña María Dolores Sánchez Vázquez, suplente; Administrativos de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 4.ª y 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 2 de mayo de 1979.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—8.372-E.

13205 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Subalterno.*

En relación con el concurso-oposición convocado por esta Diputación para la provisión en propiedad de una plaza de Subalterno de Administración General, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los términos siguientes:

Admitidos

- D. Luis María Díaz de Garayo Fernández de Romarategui.
D. Demetrio de la Hoya Serrano.
D. Juan Antonio Romero Argudo.
D. José Eusebio Lizarazu Iruretagoyena.
D. Estanislao Méndez Moreda.
D. José Antonio Anguera Trevino.
D. Agustín Guillermo Alonso.
D. Angel Salanueva Sanz.
D. José Antonio Iriarte Jaurrieta.
D. Iñaki Cruz Arrillaga.
D. Fulgencio Martín Morán.
D. Félix Salmanques González.
D. Francisco Javier Urbietta Aranzasti.
D. Francisco Javier Viñaras Echeverría.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», a efectos de reclamaciones.

San Sebastián, 5 de mayo de 1979.—El Diputado general.—El Secretario general.—6.498-E.

13206 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

En relación con la oposición convocada por esta Diputación para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de Administración General, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los términos siguientes:

Admitidos

Alfonso Ruiz Fernández.
 Jose Manuel Ruiz del Cerro Diez.
 Juana María Aranguren Rica.
 Francisco Javier Lesca Ezpeleta.
 Julio Diez Apraiz.
 María Teresa Martínez Alonso.
 Izaskun Arratibel Pastor.
 Martín María Razquin Lizárraga.
 M.ª Teresa de Jesús Hernado Albistegui.
 Fátima Elorza Arizmendi.
 Miguel Angel Corcuera Ulacla.
 María Aránzazu Ugalde Egaña.
 Carlos Azcoaga Mendizábal.

Jorge Corral Alza.
 José Antonio Maisueche Leceta.
 Francisco Javier Miner Ayestarán.
 Jesús Valdés Yáñez.
 Francisco Javier Moreno Portela.
 Oscar Gabilondo Uribealago.
 Adrián Orbea Celaya.
 Carmen Rizo Castejón.
 Ana Belén Recondo Santos.
 María Begoña de Luxán Rojas.
 Francisco Javier Amas Olasagasti.
 Andrés Villar Pizarro.
 Federico González González.
 Jorge Valerdi Gil de Gómez.
 José Luis Fernández Martínez.

María del Carmen Cayuela Camarero.
 Julio Alvarez Merino.
 Aránzazu Echaniz Petralanda.
 Angel Angulo Landazuri.
 José María Aguirre Esquisabel.
 Antonio María Gorrochategui Aramburu.
 Aurora Elósegui Soto.
 Fernando López de Tejada Cabeza.
 Javier Beldarraín Garín.
 Eduardo Magallón Torres.
 Ana María Martínez Muñoz.
 José Ramón Carrizo Vierna.
 Jesús María Iragorri Roteta.
 Antonio María Múgica Iraola.
 Manuel Chocarro López.

Excluidos

Fernando Burgos García, por falta de presentación de la instancia correspondiente.

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

San Sebastián, 5 de mayo de 1979.—El Diputado general.—El Secretario general.—6.497-E.

13207 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición libre para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 25 de abril de 1979 aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 30 de abril de 1979.—El Secretario general interino.—6.196-E.

13208 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Guardas de jardines.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Guardas de jardines, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo C), otro personal de Servicios Especiales, de Administración Especial de este Ayuntamiento, dotadas con el nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados, aun cuando no hayan transcurrido los treinta días.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Gerona, 4 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.351-E.

13209 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad ocho plazas de Oficiales del matadero municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad ocho plazas de Oficiales del matadero municipal, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo C, otro personal de Servicios Especiales, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados, aun cuando no hayan transcurrido los treinta días.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Gerona, 4 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.350-E.

13210 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad seis plazas de Porteros de Escuela.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad seis plazas de Porteros de Escuela, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración General, subgrupo D), Subalternos, dotadas con el nivel de proporcionalidad 3, antigüedad, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que les correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados, aun cuando no hayan transcurrido los treinta días.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Gerona, 4 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.346-E.

13211 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Recaudador.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Recaudador, encuadrada en el grupo de funcionarios de Administración General, subgrupo B), Administrativos, dotada con el nivel de proporcionalidad 6, antigüedad, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interino o contratado, aun cuando no hayan transcurrido los treinta días.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Gerona, 4 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.353-E.

13212 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad de una plaza de Subalterno.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Subalterno, encuadrada en el grupo de Funcionarios de Administración General, subgrupo D, Subalternos, dotada con el nivel de proporcionalidad 3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que les correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interino o contratado, aun cuando no hayan transcurrido los treinta días.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Gerona, 4 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.354-E.

13213 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Subalterno.*

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos